Barranquilla, octubre 23 de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital De Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN SEXTO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE DE 2024 – CONTRATO CD-03-2024-2674

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de ¨prestación de servicio de apoyo a la gestión para acompañar a la secretaria distrital de gobierno en la promoción y socialización de la ley del deporte¨ a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar apoyo en la realización de jornadas educativas dirigidas a la población beneficiaria de la ley del deporte.
2. Apoyar el desarrollo de actividades tendientes al fomento del buen comportamiento en eventos deportivos.
3. Apoyar la divulgación de material pedagógico y recursos informativos sobre la ley del deporte durante y después de los eventos deportivos.
4. Apoyar en las brigadas informativas y de aseo que se realizan dentro y en los alrededores de los centros deportivos del Distrito de Barranquilla.
5. Apoyar logísticamente las campañas educativas sobre el barrismo social, la sana convivencia y la socialización de la ley del deporte en las instituciones educativas del distrito de Barranquilla.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Coordine la logística en las jornadas educativas, como la reserva de espacios, el transporte de materiales y la distribución de recursos en las diferentes charlas que se le brindo al público beneficiario.
2. Colabore en la creación de materiales educativos y de igual manera los promocionamos para sensibilizar a los asistentes sobre la importancia del comportamiento adecuado en los eventos deportivos.
3. Organice charlas y talleres informativos sobre la ley del deporte, involucrando a expertos para aclarar dudas y promover el cumplimiento de la normativa en cada evento deportivo.
4. Colabore en la organización y ejecución de actividades de limpieza y mantenimiento en los alrededores de los centros deportivos para promover un ambiente limpio y seguro.
5. Apoye en la difusión de las campañas educativas entre el personal docente, los estudiantes y los padres de familia, asegurando una amplia participación en las actividades programadas.

Atentamente,

Luis Barranco M.

LUIS ENRIQUE BARRANCO MUÑOZ
C.C. 1.045.672.311 de Barranquilla